



# Formato de Justificación Regulatoria

Actualizado el 28 de julio de 2009

Fecha de presentación al CDMERI: 16 de noviembre de 2010

Unidad administrativa responsable del diseño o elaboración del documento normativo:  
Dirección Ejecutiva de Sistemas y Procesos

Asesoración:	Nueva	
DOFEPRI / Coordinación General del Sistema Federal Sanitario CDSFS:	Actualización	X

## I. Datos del proyecto normativo

I.1. Nombre del documento normativo

MANUAL GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

I.2. Objetivo del documento normativo

Establecer y documentar los procesos y procedimientos que deben realizar las diferentes unidades y áreas administrativas que conforman la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, para dar cumplimiento a los objetivos y funciones encomendadas.

## II. Motivación del Proyecto normativo

II.1. Razones que jurídica, institucional o administrativamente hacen necesaria la expedición del proyecto.

Estado de materia breve y conciso de las razones que hacen necesaria la expedición del proyecto

Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 38, fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y a los Artículos 10\*, fracciones VII y XII y 11\*, fracción III del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

A. ¿Alguna ley o ordenamiento obliga a emitir el documento normativo?

En caso afirmativo, deberá ser el numeral II.

II.2. Razones que operativamente hacen necesaria la expedición del proyecto

A. ¿Existe alguna problemática que hace necesaria la emisión del documento normativo?

En caso afirmativo, especificar de manera breve y concisa en qué consiste dicha problemática y cómo se que el documento normativo la resuelva o aminoré

Todas las unidades y áreas administrativas de esta Comisión Federal, deberán contar con documentos técnico-normativos actualizados y vigentes, que sirvan de apoyo en su operación, en cumplimiento de sus objetivos y funciones consignados en el Manual de Organización Específica.

B. ¿El documento normativo es necesario como parte de una mejora continua, o para evitar obsolescencia o para cumplir con una instrucción de algún superior?

En caso afirmativo, especificar de manera breve y concisa, por qué es necesario actualizar la regulación y en qué consiste esta última

La actualización del presente Manual, se deriva de los cambios y modificaciones que las distintas unidades y áreas administrativas de la Comisión Federal, incorporan a sus procedimientos y métodos de trabajo, como resultado de mejoras y ajustes a los mismos. Cabe señalar que dicha actualización, pueda ser también la incorporación de nuevos procedimientos o bien, la baja de los que se consideren como obsoletos.

## III. Fundamentación del Proyecto Normativo

III.1. Fundamento jurídico

Nombre del ordenamiento o disposición	Artículo, numeral o fracción aplicable
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Artículo 16
Reglamento Interior de la Secretaría de Salud	Artículo 38 fracción VII
Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	Artículos 10*, fracciones VII y XII y 11* fracción III

## IV. Grado de Calidad Regulatoria

Atributos de Calidad Regulatoria	
A. Eficaz	70%
B. Eficiente	75%
C. Consistencia	100%
D. Clara	90%
Grado de CR:	82%

RESULTADO:

El documento cumple con el grado mínimo de Calidad Regulatoria

Miguel Ángel Dostado López  
Gerente Ejecutivo de Desarrollo Administrativo  
Ejercicio

<b>A</b>	<b>Eficaz</b>
----------	---------------

Un documento normativo es eficaz cuando su contenido es el apropiado para alcanzar los objetivos para el que fue creado.

Cuando cumple al 65% las siguientes condiciones

Un documento normativo es EFICAZ cuando cumple con las siguientes condiciones:

		Cumple	No Cumple	N/A	Ponderación de cada condición:	
1	Existen precedentes o un diagnóstico integral que avale que las disposiciones del documento normativo producirán los efectos esperados por el emisor.		X		10%	0
2	Las disposiciones del documento normativo pueden ser cumplidas en la realidad (material o jurídicamente).	X			25%	0.3
3	Las obligaciones que derivan del documento normativo expresan claramente: el sujeto obligado, los plazos y en su caso los medios para cumplirlas.	X			10%	0.1
4	Existen disposiciones directamente enfocadas a atender o resolver la problemática o situación para la que se creó dicha regulación.	X			15%	0.2
5	Las disposiciones del documento normativo pueden ser aplicadas de forma homogénea y no generan vacíos ni indefinición.	X			10%	0.1
6	Las autorizaciones, decisiones, aprobaciones o resoluciones que deriven del documento normativo:			N/A		
6.1	» Están diseñadas para emitirse de manera automática y sin ninguna valoración subjetiva, considerando solamente si se cumplieron o no los requisitos o condiciones que previamente se hayan fijado.		X		5%	0
6.2	» En su defecto, si se emiten de forma subjetiva o discrecional, existen reglas, criterios o parámetros objetivos que aseguren homogeneidad, transparencia, imparcialidad y equidad en las mismas.	X			10%	0.1
7	El documento normativo no requiere de la emisión o aplicación de regulación complementaria, para cumplir con sus objetivos.		X		15%	0

Total: 100%

Ponderación obtenida: 70%

Mínimo requerido: 65%



<b>B</b>	<b>Eficiente</b>
----------	------------------

Cuando cumple al 55% las siguientes condiciones

Un documento normativo es eficiente cuando los "beneficios" que genera son mayores a los "costos" que implica su cumplimiento y estos últimos están justificados y son razonables.

Un documento normativo es EFICIENTE cuando cumple con las siguientes condiciones:

		Cumple	No Cumple		
1	Las obligaciones, cargas o requerimientos de información que impone el documento normativo:			Ponderación de cada condición:	
1.1	» Tienen un valor o utilidad para los procesos o procedimientos en que aplican.	X		30%	0.3
1.2	» Son estrictamente indispensables y no pueden ser sustituidas por información o validaciones que obtenga el área requirente de otras unidades administrativas o sistemas internos.		X	25%	0
1.3	» Tienen sustento en ordenamientos de mayor jerarquía.	X		45%	0.5

Total: 100%

Ponderación obtenida: 75%

Mínimo requerido: 55%



Cuando cumple al 70% las siguientes condiciones

<b>C</b>	<b>Consistente</b>
----------	--------------------

Un documento normativo es consistente cuando su estructura y contenido están estandarizados y sus disposiciones son congruentes con el marco normativo vigente.

Para saber si su documento normativo cuenta con este atributo de calidad regulatoria, primero identifique y en su caso llene los datos que aparece a continuación.

Tipo de Documento:  Materia/Tema:

**Marco normativo referencial**

II.1. Ordenamientos de jerarquía superior que regulan la misma materia o tema del documento normativo:

Nombre del ordenamiento o disposición	Artículos de aplicación específica
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	15
Reglamento Interior de la Secretaría de Salud	28
Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	10 y 11

II.2. Ordenamientos de igual jerarquía que se ubican dentro del mismo tema o materia en que se encuentra el documento normativo:

Nombre del ordenamiento o disposición
No aplica

II.3. Ordenamientos o instrumentos de menor jerarquía que se utilizan por debajo del documento normativo o que se vinculan directa o indirectamente con su implantación, operación o realización:

Nombre del ordenamiento o disposición
Guía Técnica para la Elaboración de los Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud

Un documento normativo es **CONSISTENTE** cuando cumple con las siguientes condiciones:

		Cumple	No Cumple	Ponderación de cada condición	
1	Sus disposiciones no contradicen ni se contraponen con el marco normativo vigente.	X		25%	25
2	Sus disposiciones no duplican preceptos ya existentes en el marco normativo vigente.	X		25%	50
3	La denominación del documento normativo:				
3.1	» Anuncia con claridad los objetivos o tema que regula.	X		10%	90
3.2	» Es congruente con el tipo de regulación a que corresponde el documento normativo. (Ejemplo: Lineamientos, Acuerdo, etc.)	X		20%	92
3.3	» No excede de 200 caracteres (incluyendo letras, números y espacios)	X		10%	93
				<b>Total</b>	<b>100%</b>

Ponderación obtenida: 100%

Mínimo requerido: 70%



**D Claro**

Cuando cumple al 50% las siguientes condiciones

Un documento normativo es claro, cuando está escrito de forma sencilla y precisa, para que sea fácilmente entendible.

Un documento normativo es CLARO cuando cumple con las siguientes condiciones:

	Cumple	No Cumple	Ponderación de cada condición	
1	X		10%	SI
2	X		10%	SI
3		X	10%	NO
4	X		10%	SI
5	X		10%	SI
6	X		10%	SI
7	X		10%	SI
8	X		10%	SI
9	X		10%	SI
10	X		10%	SI

Total: 100%

Ponderación obtenida: 90%

Mínimo requerido: 50%